

Premio Arcadi Oliveres

A LA DIFUSIÓN DE LAS FINANZAS ÉTICAS
EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

III Edición
(2023)

BASES
GENERALES DE LA
CONVOCATORIA

Premio Arcadi Oliveres

III Edición
(2023)

LA FIGURA DE ARCADI OLIVERES

Estos premios, impulsados inicialmente por la Fundación Finanzas Éticas en 2020, surgen como homenaje y reconocimiento a la figura del economista y docente Arcadi Oliveres (1945-2021). Convencido defensor de la paz y los derechos humanos, fue colaborador y referente de diferentes movimientos sociales vinculados a la justicia global.

Profesor universitario de Economía durante años, su labor formativa y activista inspiró a muchas generaciones de estudiantes, abordando temas como la solidaridad internacional y la cooperación, el movimiento antiglobalización, el ecologismo, el antimilitarismo y la paz y, sobre todo, un modelo de economía alternativo basado en las finanzas éticas, del que fue un férreo defensor e impulsor.

Por ello, el Premio Arcadi Oliveres busca fomentar el interés y la investigación universitaria en finanzas éticas, así como reconocer y difundir las buenas prácticas educativas sobre finanzas éticas en diferentes niveles educativos, como reconocimiento a la incansable labor docente de Arcadi Oliveres.

Premio Arcadi Oliveres

III Edición
(2023)

Marco y definición de las finanzas éticas

Las distintas modalidades del premio Arcadi Oliveres, adoptan como marco de definición de las finanzas éticas

- la carta de valores de FEBEA (www.febea.org)
- el artículo 5 de los estatutos de Banca Ética (www.fiarebancaetica.coop)
- el manifiesto político de Banca Ética (www.fiarebancaetica.coop)

Modalidades del Premio Arcadi Oliveres

✓ Premio al mejor trabajo universitario en Finanzas Éticas

Esta modalidad se convoca junto a la entidad
FETS - Finançament Ètic i Solidari

El objetivo de la convocatoria es estimular y promover el estudio e investigación en finanzas éticas entre el alumnado de las universidades españolas. Se pueden presentar los trabajos de Fin de Master, Posgrado, Grado o de Especialización universitaria, con un mínimo de 6 créditos de estudiantes de cualquier universidad española

✓ Premio a la mejor propuesta pedagógica sobre Finanzas Éticas

Esta modalidad se convoca junto a la
Red por la Educación en las Finanzas Éticas y Solidarias (REDEFES)

El objetivo es favorecer el codesarrollo de propuestas pedagógicas enfocadas a promover aproximaciones alternativas a los marcos convencionales de educación financiera en los espacios de educación formal de jóvenes y adolescentes (educación secundaria, bachillerato y formación profesional).

Buscamos propuestas pedagógicas que surjan directamente del profesorado, de los equipos docentes y que tengan el respaldo de algún centro educativo reglado dispuesto a implantar la propuesta y a favorecer su replicación en otros centros.

Convocatoria de los Premios

Cada categoría contará con su propia convocatoria anual que determinará las temáticas concretas, los requisitos, el calendario de presentación de candidaturas y los respectivos criterios de valoración. Dichas convocatorias se publicarán anualmente en la página web de la Fundación Finanzas Éticas.

Premio Arcadi Oliveres

III Edición
(2023)

Tratamiento de datos personales

De acuerdo con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales se informa a las personas candidatas que los datos personales facilitados mediante la presentación de la solicitud a este Premio solo se utilizarán para realizar la selección y otorgar el premio.

Cesión de derecho

La propiedad intelectual de los estudios y proyectos presentados queda en manos de las personas participantes, quienes declaran ser las personas autoras y no haber vulnerado los derechos de terceros. Las personas ganadoras elegirán si dan su consentimiento para la publicación del trabajo en el sitio web de la Fundación www.finanzaseticas.net y en valorsocial.info, el centro editorial de la Fundación Finanzas Éticas, así como en cualquier otro medio y/o soporte.

Uso de imágenes

La participación en esta convocatoria conlleva que puedan usarse los nombres y apellidos de las personas participantes, así como cualquier imagen, vídeo o archivo de audio en que aparezca la imagen, voz o nombre de las personas participantes. Fundación Finanzas Éticas se reserva del derecho de utilizar dicha información e imágenes.

Otras reservas y limitaciones

Fundación Finanzas Éticas se reserva el derecho a poder anular o suspender la convocatoria o alguna de las modalidades, o bien cambiar alguna de las condiciones si por causas ajenas a su voluntad no se pudiera cumplir con el normal desarrollo de la convocatoria.

Se podrá declarar desierto el premio, en cualquiera de sus modalidades, pudiendo asimismo descartar aquellas solicitudes que se consideren fraudulentas.

Se podrá otorgar un accésit extraordinario, en cualquiera de las modalidades, para aquellas solicitudes que, sin ser ganadoras del premio, destaquen por su calidad o la Comisión de Valoración quiera destacar algún aspecto de las mismas.

La participación en la convocatoria implica la aceptación de estas bases generales y las relativas a cada modalidad